

LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ALTO APURE “PEDRO CAMEJO”

Lic Jean Carlos Escobar Laya

Vicerrector Administrativo

Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo”

jeancescobar@hotmail.com

Dra. Diana Rosa Montesinos Rivero²

Decana, Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Agraria de la Habana

dianamr@unah.edu.cu

RESUMEN

La administración pública en Venezuela ha venido experimentando procesos de cambios importantes en el área de la gestión administrativa, específicamente en aspectos operacionales como la evaluación del desempeño, las desviaciones de los objetivos planteados y con ello la administración del presupuesto público asignado para sus fines, con la finalidad de cumplir con los principios de eficacia, eficiencia, efectividad, economía y calidad. Esto ha traído como consecuencia la adopción de nuevas formas y sistemas de administrar los recursos para cumplir con las metas, considerando la nueva realidad sociopolítica, en donde se propone la transformación hacia un modelo socialista que de paso al manejo eficiente de los recursos, para que de esta forma las instituciones materialicen los objetivos y lineamientos plasmados en los planes de desarrollo del país. Con este trabajo investigativo se pretende analizar la situación presupuestaria de la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo”. Para la recolección de datos se empleó la técnica del cuestionario el cuál fue dirigido a jefes de proyectos presupuestarios, coordinadores de unidades administrativas y departamentos académicos. Los resultados obtenidos van a contribuir a la retroalimentación de la gestión presupuestaria en la UPTAA “Pedro Camejo”, orientada a mejorar el uso de los recursos, a través de la aplicación de indicadores de gestión oportuna y confiable.

Palabras Clave: Gestión Presupuestaria, presupuesto público, Universidades Politécnicas Territoriales

The Budget Management of Territorial Alto Apure Polytechnic University “Pedro Camejo”

ABSTRACT

Public administration processes Venezuela has been experiencing major changes in the area of administrative management, specifically on operational aspects such as performance evaluation, deviations from the objectives and thus the public administration budget for their purposes, order to comply with the principles of effectiveness, efficiency, effectiveness, economy and quality. This has resulted in the adoption of new methods and systems for managing resources to meet goals, considering the new political reality, where the proposed transformation to a socialist model of transition to efficient management of resources so that institutions thus materialize the objectives and guidelines enshrined in the country's development plans. With this research work is to analyze the budgetary situation of the Territorial Alto Apure Polytechnical University "Pedro Camejo" For data collection technique questionnaire which was addressed to heads of budgetary projects, coordinators of academic departments and administrative units was used. The results will contribute to the feedback of budget management in UPTAA "Pedro Camejo" aimed at improving the use of resources through the application of indicators in a timely and reliable management.

Keywords: Budget Management, State budget, Territorial Polytechnic Universities.

I. INTRODUCCIÓN

En la administración pública, el sector universitario es considerado como un sector fundamental para el desarrollo y crecimiento del país. Este se desenvuelve dentro de un sistema complejo

que debe adaptarse a las necesidades que demanda el entorno y así evolucionar dentro de un escenario globalizado, (Jardel E; Sánchez de Gil E; Dueñas G; 2003), condición ésta que se traduce en crecimiento financiero, con la necesidad de desarrollar una sistematización de los procesos administrativos y la aplicación de instrumentos novedosos que sirvan de apoyo para su gestión dentro de la actividad financiera.

La administración pública para evolucionar en un contexto globalizado y con fuertes demandas del entorno, es necesario que responda de manera adecuada a los cambios a enfrentar por sus organizaciones, lo cual implica la adopción de herramientas que permitan gestionar y anticipar el desempeño de estas. Por ello, la gestión presupuestaria se ha convertido en un proceso esencial para mejorar el desempeño organizacional.

En función a esto, (Pérez J; 2008) considera que la gestión presupuestaria permite valorar el comportamiento de actividades y actuaciones de sus respectivos gestores y además, constituye un instrumento para modelar procesos de coordinación y participación y al mismo tiempo, es un mecanismo para contribuir a perfilar aspectos culturales y gestión del entorno, tendientes a estimular y reforzar las acciones individuales.

Por otra parte para (Moreno G; 2012) plantea que la gestión presupuestaria es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para realizar el proceso presupuestario, donde se determina la manera cómo son asignados y administrados los recursos financieros de la organización, considerando los objetivos de la misma.

En términos generales, la gestión presupuestaria debe servir de guía para alcanzar los objetivos planteados con el uso de los recursos disponibles. Según (Amat J; 2002) el resultado obtenido de la gestión presupuestaria sirve de herramienta en la toma de decisiones y su uso garantiza la efectividad en la consecución de recursos, la eficiencia en su utilización y la eficacia en su orientación.

De igual manera, (Blanco F; 2000) afirma que la gestión presupuestaria se relaciona con la formulación de objetivos, fijación de estándares, programas de acción, utilización de recursos, medición de resultados, análisis de desviaciones y corrección del desempeño. Por ende, abarca procesos de asignación de recursos, seguimiento de acciones y evaluación del resultado.

Por otra parte se articula en base a previsiones que se efectúan en las organizaciones, a partir de estudios internos y externos. A través del correspondiente presupuesto se establecerán objetivos a alcanzar y los medios necesarios para asegurar su consecución. Asimismo, es de ayuda para los responsables al obligarles a preocuparse por el futuro de la organización, prestando atención a las tareas rutinarias que implica el día a día.

En este sentido las universidades, como entes descentralizados sin fines de lucro, administran presupuestos públicos por proyectos, el cual según (Peón J; 1999) es un instrumento de planificación que expresa en forma sistemática un conjunto de acciones, actividades y recursos que permiten, en un tiempo determinado, el logro del resultado específico para el cual fue concebido. Con referencia a esto, el financiamiento de los gastos y la inversión en las instituciones de educación superior públicas en Venezuela provienen en primer lugar, de la asignación presupuestaria inicial que otorga el estado venezolano directamente a cada institución, a través de la Ley de Presupuesto y en segundo lugar, de transferencias que realiza la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) sobre el presupuesto que mantiene centralizado y que en su mayor parte le es asignado como un porcentaje de la Nómina del personal activo y jubilado de cada universidad.

Es quizás por ello que (Muñiz L; 2009), dentro de este contexto, afirma que la política gubernamental existente tiende a incrementar progresivamente los aportes públicos y regularizar su entrega, evaluar a las instituciones permanentemente, exigir rendición de cuentas, exigir la vinculación del sector con respecto al Plan de Desarrollo Económico de la Nación 2013 – 2019 y a la revisión constante de un modelo de asignación y distribución de recursos presupuestarios para las instituciones públicas y con ellas las universidades del país. Sobre la base de las consideraciones anteriores, es necesario señalar lo determinante que representa para la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo” (UPTAAPC), contar con una gestión presupuestaria eficiente en la planificación, programación y ejecución del presupuesto institucional, puesto que esto involucra tanto al personal administrativo como docente en forma directa, ya que los proyectos presupuestarios son administrados en su mayoría por docentes de la institución y la ejecución de los mismos por personal administrativo en forma operativa. De ahí que el objetivo del trabajo es analizar la situación presupuestaria de la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo”.

1.1 Antecedentes históricos acerca del presupuesto

Con el ascenso de la humanidad a estadios de desarrollo superiores al de la sociedad primitiva se desarrolló el Estado y con él, de forma muy embrionaria al principio, las instituciones fundamentales que les son propias.

La voz presupuesto tiene dos raíces latinas: “pre” que significa antes de o delante de y “supuesto”, del latín *factum*, que significa hecho formado. Por tanto presupuesto significa “antes de lo hecho” (Soto E; 2009)

Autores como Burbano (Burbano J; 2004) en su análisis acerca del presupuesto estatal refieren antecedentes tan lejanos como en los imperios babilónicos, egipcio y romano ya que “se debían planear las actividades de manera acorde con los cambios climáticos para aprovechar las épocas de lluvia y asegurar la producción de alimentos”.

Según del Río González, (del Río; 2003) “es generalmente aceptado que lo conocido en la actualidad como Presupuesto del Estado se produce en Inglaterra durante el siglo XIII asociado al desarrollo del régimen feudal” y las necesidades que eran en esencia para sostener los gastos de la corte, especialmente los esfuerzos bélicos, el boato de la aristocracia reinante y el mantenimiento del orden.

Atendiendo al punto de vista técnico la palabra se deriva del francés antiguo “bougette” o bolsa. Dicha aceptación intentó perfeccionarse en el idioma inglés con el término “budget”, de uso común y se traduce en nuestro idioma como presupuesto” (Soto E; 2009).

En 1820 en Francia “...se adopta el sistema presupuestario en el sector gubernamental, y Estados Unidos lo acoge en 1821 como elemento de control del gasto público y como herramienta para los funcionarios cuyo trabajo era presupuestar para garantizar el eficiente funcionamiento de las actividades gubernamentales” (Burbano J; 2004)

Sin embargo, “no es hasta el siglo XX que el presupuesto, desde el punto de vista teórico y práctico, adquiere su plenitud como instrumento financiero, derivado de la necesidad de reacción a la ocurrencia de las guerras mundiales, los cambios financieros derivados de estas, la depresión de 1929, la revolución Keynesiana y al surgimiento del Estado de Bienestar. El Presupuesto del Estado pasa a ocupar un rol protagónico en la planificación de la actividad económica del Estado y de la política económica en general” (Olano Z; 2003).

De tal forma, “la técnica de elaboración del presupuesto siguió su continua evolución, junto con el desarrollo alcanzado por la contabilidad de costos; en 1930 se celebran en Ginebra el primer simposio internacional de control presupuestal, en el que se definen los principios básicos del sistema. En 1948 el departamento de marina de estados unidos presenta el presupuesto por programas y actividades”. (Soto E; 2009)

En las últimas décadas han surgido muchos métodos, “que van desde la proyección estadística de estados financieros hasta el sistema “base cero” con el cual se ha tratado de fijar una serie de “paquetes de decisión” para elegir el más razonable y eliminar así la improvisación y los desembolsos innecesarios. A este respecto se dice que en 1970 Peter Pyhr, de la empresa Texas Instruments, perfeccionó el sistema “base cero”, y después lo aplicó con algún éxito como gobernador del Estado de Georgia el posterior presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter (Franco L; 2012)

Desde la óptica de Soto (Soto E; 2009) “la evolución del presupuesto, desde su surgimiento hasta nuestros días, posibilita afirmar que este ha estado estrechamente vinculado con el surgimiento y desarrollo del Estado. Por ello, además de constituirse como uno de los instrumentos financieros principales, refleja los intereses y el grado de compromiso del Estado para con sus ciudadanos, así como el grado de intervención de este en la vida económica del país.

Diversos autores como Lagares, (Lagares M; 2008), Martner (Martner G; 2004), López García (López Y; 2005) y Santos Cid (Santos C; 2010) coinciden en algunas definiciones y características del Presupuesto del Estado, principalmente su carácter jurídico-político, elaboración periódica, que tiene forma de balance y corresponde a un ejercicio económico. Lagares opina que “el presupuesto público persigue reflejar los gastos y los ingresos previstos para un ámbito determinado del Sector Público en un período de tiempo determinado.” (Lagares M; 2008).

Esto significa que mide, habitualmente para el intervalo de un año, los créditos que como máximo se destinarán a las distintas partidas de gastos, así como las previsiones de recaudación y la estimación de los fondos provenientes de otras fuentes de ingresos. “El presupuesto público constituye, asimismo, un documento político que recoge la declaración de

intenciones de un gobierno cuantificada monetariamente para un ejercicio anual. El presupuesto público, por tanto, sintetiza desde la perspectiva económica y financiera el plan de actuación que presidirá la gestión gubernamental...” (Lagares M; 2008).

Refiriéndose al presupuesto del estado, Martner apunta que “...el presupuesto es un acto de gobierno mediante el cual se prevén los ingresos y gastos estatales y se autorizan estos últimos para un período futuro determinado, que generalmente es de un año. Es decir, el presupuesto constituye un instrumento (materializado en un documento) que refleja la autorización de los montos de gasto público que serán ejecutados en un año y la estimación de los ingresos que se recaudarán para cubrir tales montos”. (Martner G; 2004)

La Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE, 2013) define como Presupuesto al sistema mediante el cual se elabora, aprueba, coordina la ejecución, controla y evalúa la producción pública (Bien o Servicio) de una institución, sector o región, en función de las políticas de desarrollo previstas en los Planes. Como se mencionó anteriormente, la función presupuestaria debe ser procedimental, es decir llevar una secuencia, esto visto desde los procesos sistémicos se podría decir que este debe cumplir con seis fases de gestión, las cuales se muestran en la figura 1.

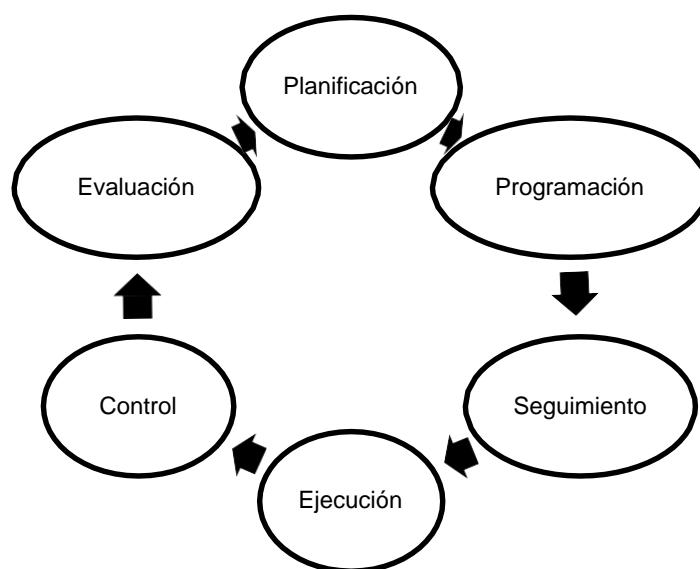


Figura 1. Fases de la gestión presupuestaria. Fuente: Moreno (2012)

El autor considera, desde la óptica de este trabajo investigativo, valedera la apreciación de Martner acerca del anterior concepto de presupuesto, en este caso, el presupuesto público.

1.2 Breve caracterización de la UPTAA “Pedro Camejo”

La universidad fue creada como Instituto Universitario de Tecnología del Estado Apure en el año 2001, luego en el año 2010 (Gaceta Oficial nº 5.987; 2010) por resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria pasa a ser la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo”, donde señala que la misma tiene como encargo social contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial, con la participación activa y permanente del poder popular, abarcando múltiples campos de estudio, bajo enfoques multi y transdisciplinarios, para abordar los problemas y retos de su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo, a partir de las realidades geohistóricas, culturales, sociales y productivas, ayudando a conformar una geopolítica nacional.

Actualmente se imparten cinco Programas Nacionales de Formación de Ingeniería (Agroalimentación, Mecánica, Construcción Civil, Informática) y Medicina Veterinaria, con una matrícula actual de 1526 estudiantes. La plantilla de empleados consta de 51 docentes contratados y 44 fijos, 41 obreros contratados y 54 administrativos de los cuales solo 16 son fijos. El 100% del personal docente posee título universitario y el 80% de ellos posee maestría y

el resto se encuentra cursando estudios de postgrado. En cuanto al personal obrero, todos son bachilleres y se encuentran cursando estudios de educación superior. Del personal administrativo todos son profesionales (Técnicos Superior Universitarios y Licenciados y/o su equivalente).

II. DESARROLLO

Para el análisis de la situación presupuestaria en la Universidad Politécnica Territorial “Pedro Camejo” se realizó un análisis documental para la valoración de la ejecución presupuestaria en la cual se revisó en lo fundamental la siguiente documentación:

- Instructivos de rendición de cuentas.
- Memoria y Cuenta.
- Plan de nueva etapa.

Se aplicaron dos cuestionarios (A) y (B) a los directivos de la UPTAAPC. Los cuestionarios se aplicaron a 20 directivos, 11 jefes de proyectos y 11 administrativos. El cuestionario (A) se diseñó para el personal académico – administrativo responsable de los diferentes proyectos presupuestarios, 11 trabajadores en total.

El cuestionario (B) se diseñó para obtener información del personal de las diferentes unidades administrativas y departamento académicos relacionados con la gestión presupuestaria, 31 trabajadores en total.

2.1 Revisión Documental:

- **Plan Nacional.**
Documento de planificación pública que establece en forma sistemática y coherente las políticas, objetivos, estrategias y metas deseadas, en función de la visión estratégica, incorporando los proyectos, acciones y recursos que se aplicarán para alcanzar los fines establecidos. Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. (Gaceta Oficial N° 6.011, Extraordinaria; 2010)
- **Plan Estratégico.**
Instrumento donde se plasman los objetivos y las metas de largo plazo y se definen las estrategias a desarrollar y un estimado de los recursos requeridos para el logro de dichos objetivos y metas. El plan estratégico se formula al ubicar dónde se está hoy, a través del análisis del entorno (amenazas y oportunidades) y del análisis interno (fortalezas y debilidades) a dónde queremos ir, estableciendo objetivos y metas estratégicas de largo plazo y cómo lo hacemos, definiendo las estrategias apropiadas y estimando los recursos necesarios.
- **Plan Operativo.**
Instrumento vinculante entre el plan estratégico y el presupuesto anual. Se formula considerando las disponibilidades de recursos para el período, es el medio para presentar los planes metas y objetivos de corto plazo de la institución. Se formula al establecer lo que se requiere hacer en el período, definiendo objetivos y metas operativas con base en recursos humanos, materiales y financieros.
- **Presupuesto.**
Documento que detalla las acciones y metas definidas en el plan operativo, expresadas en términos monetarios.
- **Plan de personal.**
Instrumentos que integran los programas y actividades que desarrollarán los órganos y entes de la administración pública para la óptima utilización del recurso humano, tomando en consideración los objetivos institucionales, la disponibilidad presupuestaria y las directrices que emanen de los órganos de gestión de la función pública, conforme a la Ley del 2.1.6 Estatuto de la Función Pública, Gaceta oficial N° 37.52 del 06-09-2002. Artículo 13. Los planes de personal deberán contener los objetivos y metas para cada ejercicio fiscal en lo relativo a estructura de cargos, remuneraciones, creación, cambios de clasificación, supresión de cargos, ingresos, ascensos, concursos, traslados, transferencias, egresos,

evaluación del desempeño, desarrollo y capacitación, remuneraciones y las demás materias, previsiones y medidas que establezcan los reglamentos de esta Ley.

- **Plan de Compras.**

Instrumentos que integran los programas y actividades que desarrollarán los órganos y entes de la administración pública para planificar y programar las compras en función de las necesidades y requerimientos del organismo en un ejercicio fiscal. Conforme a la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas. GO. N° 39.503 del 06-09-2010.

- **Plan de Bienes Públicos.**

Artículo 69, Mantenimiento preventivo, correctivo y sistemático. Las unidades administrativas de los distintos entes u órganos del sector público, en su carácter de responsables por la administración de sus bienes y de los que tengan en custodia, adoptarán las medidas pertinentes a los efectos de que se incluyan en el proyecto de la Ley de Presupuesto correspondiente a cada ejercicio, los créditos necesarios para su mantenimiento y conservación. Conforme al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos. GO N° 39.952 del 26-06-2012.

- **Sistema Presupuestario (SISPRE):**

Es una herramienta informática que permite la captura, registro y consolidación de la información; relacionada con la formulación presupuestaria del gasto del Proyecto y Ley de Presupuesto de los Órganos, Entes de la Administración Pública Nacional y Entidades Federales; así como las modificaciones presupuestarias y el Presupuesto de Recursos.

Una vez revisados los documentos antes definidos, se pudo constatar que la universidad cuenta con objetivos estratégicos institucionales dirigidos esencialmente hacia la consecución del encargo social, lo cual representa un punto a favor a la hora de diseñar el plan rector y el establecimiento de los respectivos objetivos. En este sentido (Moreno G; 2012), quien a través de su estudio de investigación revisó éstos documentos, considera, que para el establecimiento de un sistema de control de gestión es necesario que la universidad cuente con una filosofía institucional claramente definida, de tal forma que los miembros de la organización puedan estar identificados con la universidad y de esta manera orientar sus esfuerzos laborales hacia la consecución de objetivos y con ellos la misión y visión universitaria. La disposición de un encargo social ya previamente definido, permite hacer juego con él para ser visto como el norte que ha de seguir la institución, es decir la Misión que debe cumplir.

Cabe destacar que dicha revisión, a su vez, le permitió al autor de la investigación conocer particularidades de la gestión presupuestaria que actualmente se realiza en la UPTAAPC; pudiendo comprobar la ausencia de un plan estratégico consolidado donde se proyecte o visualice el alcance de objetivos y metas a largo plazo y cumplir eficaz y eficientemente su encargo social.

Por otra parte en cuanto al Plan Operativo, la institución cuenta con el mismo, sin embargo se encuentra desvinculado de las líneas estratégicas institucionales, debido a la usencia del Plan Estratégico Institucional, generando a su vez un uso direccional del presupuesto anual, pudiendo impedir aprovechar los recursos físico - financieros eficientemente, el alcance de metas y objetivos a corto y mediano plazo.

En relación al presupuesto, se pudo constatar que el mismo está conformado por nueve proyectos y dos acciones centralizadas en los cuales se distribuyen los recursos presupuestarios de la institución para cubrir las necesidades de gasto de personal, providencias estudiantiles y el funcionamiento en general.

En este documento al observar las asignaciones presupuestarias (cuota presupuestaria) se pudo denotar éstas son insuficientes para cubrir las necesidades durante un ejercicio fiscal, lo que trae como consecuencia traspasos presupuestarios en plazos no previstos, generando solicitud de créditos adicionales e insuficiencias presupuestarias y como consecuencia reajustes de objetivos y metas en el plan operativo, así mismo, impidiendo una gestión presupuestaria eficaz.

Como resultado de las asignaciones presupuestarias, surge el Plan de Compras Institucional, el cual, es un documento que actualmente la institución no cuenta, por lo tanto no se planifican ni programan las compras, generando desvinculación entre las necesidades y requerimientos de la universidad con lo contemplado en el presupuesto institucional, evidenciándose en la ejecución presupuestaria montos significativos entre lo programado y ejecutado en el trimestre,

afectando algunas partidas presupuestarias. De igual manera provoca compras imprevistas que no están orientadas a la consecución de ningún objetivo o meta.

De igual manera se pudo observar que no se implementa el plan de personal, motivado a que no existen políticas de ingreso de personal, como tampoco una planificación que incluya la contratación de nuevo personal, cambios de clasificación, evaluación del desempeño individual y captación de personal.

Al igual que el Plan de Personal, tampoco existe un Plan de Bienes Públicos, limitando el cumplimiento de manera eficiente del Plan de mantenimiento preventivo de los Vehículos, Mobiliario, Equipos e Inmuebles, reparación de Bienes de uso entre otros.

En función al instructivo de rendición de cuentas, se evidencia que existen observaciones por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPPEU) y por parte de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) resaltando la desviación entre lo programado y lo ejecutado.

Además, (Moreno G; 2012) señala que en la UPTAAPC se cumple el 40% de las actividades planificadas (ver figura 2), debido a que no se cuentan con medios que permitan llevar a cabo el seguimiento necesario en las dependencias para aplicar correctivos a tiempo ante las desviaciones que se presenten durante la ejecución de sus planes trimestrales, de igual forma no se tienen conocimientos ni registros que permitan determinar si estas actividades apuntan hacia el logro de los objetivos de la institución y si siguen alguna línea estratégica, como tampoco se tienen definido indicadores que conlleven a una evaluación cuantitativa y/o cualitativa de la gestión institucional.

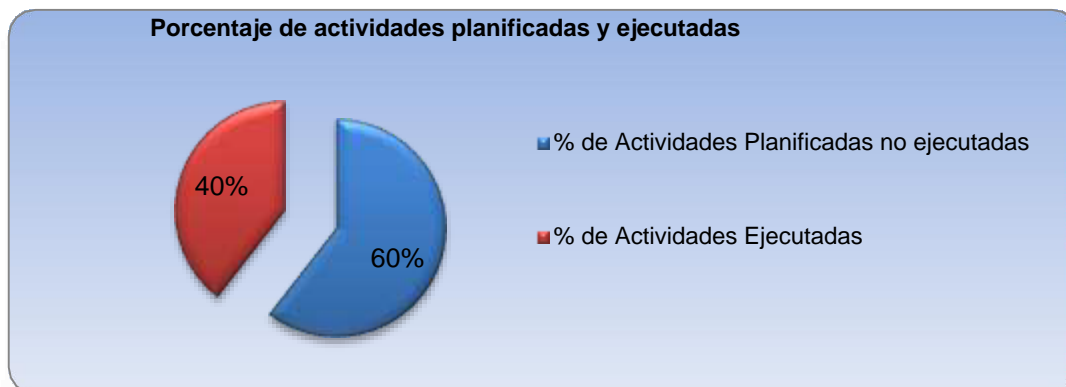


Figura 2 Ejecución de la Planificación Administrativa Presupuestaria. Fuente: Moreno (2012)

Así mismo (Montilla C; 2010), en su observación de campo para evaluar el desempeño de las áreas de Docencia, Investigación y Extensión de la UPTAAPC, señaló que la institución carece de medios de gestión que permitan viabilizar los procesos institucionales de estas áreas hacia el cumplimiento de sus objetivos, de igual forma añade que no se evidencian metas planteadas por cada una de ellas vinculadas con el Plan Operativo Anual Institucional (POAIN) y el presupuesto institucional.

Es de gran importancia señalar, guardando relevancia con los planteamientos antes señalados, que según la vivencia del autor de la presente propuesta de investigación quien ejerce la coordinación del Área Administrativa de esta casa de estudio, la gestión presupuestaria y financiera en esta universidad, conlleva el desarrollo de una planificación institucional donde se proyectan un conjunto de objetivos y metas a alcanzar en cada uno de los proyectos y acciones que conforman el presupuesto institucional, con el fin de determinar los posibles gastos e ingresos que se ejecutarán en un ejercicio fiscal, donde el mismo es enviado a los órganos competentes que financian a la Universidad tales como, el MPPEU y OPS los cuales realizan seguimiento de lo planificado y lo ejecutado.

Sin embargo a pesar de los recursos y créditos adicionales asignados a esta universidad (ver figura 3), la gestión presupuestaria y financiera de la UPTAAPC, viene presentando desviaciones en los procedimientos de planificación, programación y ejecución presupuestaria, que han traído como consecuencia atrasos en la rendición de cuentas, sobregiros de partidas, sobrestimaciones y economías no previstas en el presupuesto, desvinculaciones del plan presupuesto con el plan institucional, observaciones periódicas de la ejecución y rendición de

los recursos presupuestarios por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, existencia de partidas no imputadas al finalizar el ejercicio.



Figura 3: Recursos Asignados a la UPTAAPC (2008-2012), Fuente: Unidad de Contabilidad UPTAAPC (2013)

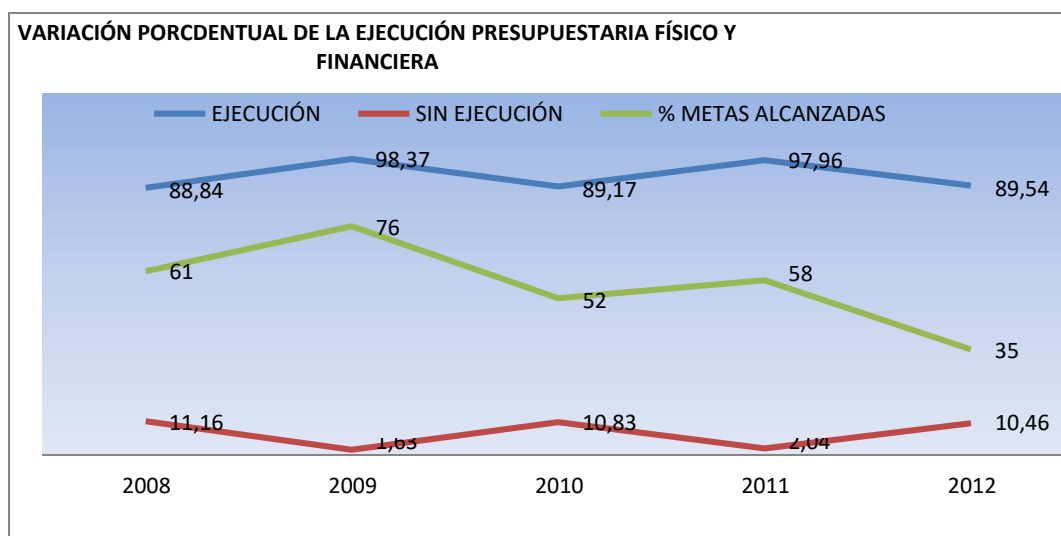


Figura 4: Ejecución presupuestaria de la UPTAAPC (2008-2012), Fuente: Departamento de Planificación y Presupuesto UPTAAPC, (2012).

Por otra parte, Moreno (Moreno G; 2012) afirma que aún cuando la UPTAAPC ha venido realizando procesos de planificación y ejecución presupuestaria y con ello procesos de rendición de cuentas que le han permitido garantizar la asignación anual de cuotas presupuestarias y créditos adicionales, ha sido ineficiente en cuanto a la ejecución de éstos recursos (Ver figura 4) puesto que la universidad continua presentando debilidades y limitaciones desde el punto de vista académico – administrativo, infraestructura física, desarrollo de la investigación y extensión, entre otros, así como también debilidades en cuanto al cumplimiento de los objetivos y metas planteados en los proyectos presupuestarios. (Ver figura 5).

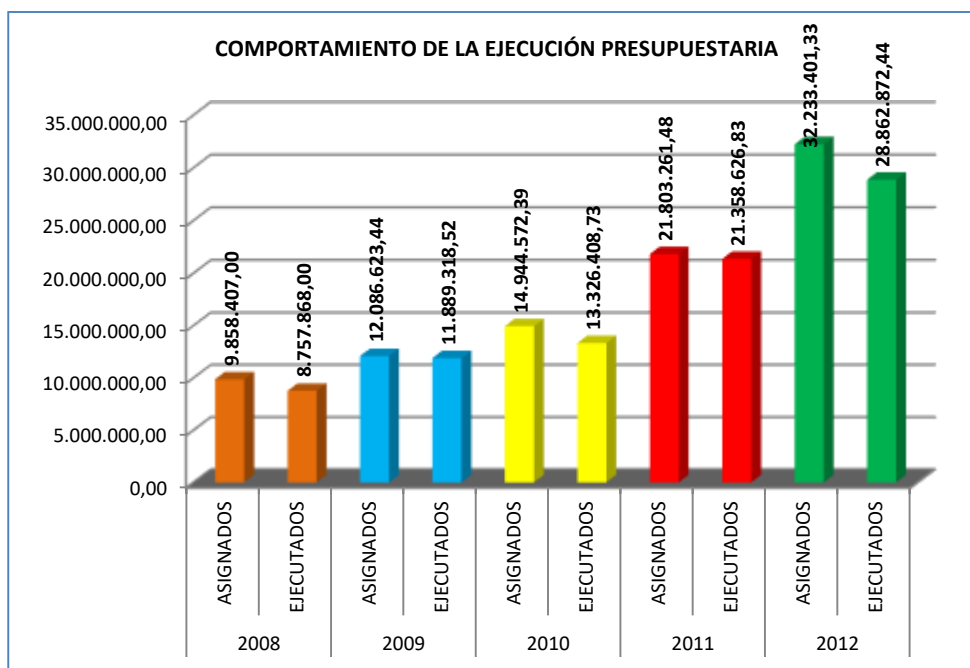


Figura 5: Comportamiento porcentual de la ejecución física y financiera del presupuesto institucional (2008-2012), Fuente: Programación y Presupuesto, UPTAAPC(2013)

Los gráficos antes señalados reflejan cómo ha sido el comportamiento de la gestión administrativa presupuestaria de la institución en los últimos 5 años, de los cuales se puede denotar que la institución presenta debilidades en cuanto al cumplimiento de metas aun cuando ha contado con los recursos necesarios para ello, los cuales a su vez no han sido ejecutados en su totalidad dejando, por una parte, limitaciones de carácter académico - administrativo y por otra necesidades de infraestructura física. De lo cual al respecto (Moreno G; 2012), afirma que la UPTAAPC presenta ciertas limitaciones en cuanto a la disponibilidad de docentes y espacios físicos como: Laboratorios, equipos de computación, transporte para actividades prácticas, oficinas para el trabajo académico – administrativo, salones de clase y auditoriums o espacios para la realización de actos de grado, entre otros.

III. RESULTADOS

3.1 Resultados y discusión de los Cuestionarios

Se aplicaron dos cuestionarios (A) y (B) a todos los directivos de la UPTAAPC y jefes de proyectos.

Se realizó un muestreo intencional, partiendo del criterio de que los sujetos encuestados realizan funciones que implican trabajo con el presupuesto de la UPTAAPC.

La muestra utilizada fue de 42 sujetos, de ellos: 20 directivos, 11 jefes de proyectos y 11 administrativos

- Cuestionario A: se diseñó para obtener información del personal académico – administrativo responsable de los diferentes proyectos presupuestarios (11 trabajadores).
- Cuestionario B: para obtener información del personal de las diferentes unidades administrativas y departamento académicos relacionadas con la gestión presupuestaria (31 trabajadores).

3.1.1 Análisis del cuestionario (A)

El 55 % de los jefes de proyectos tienen más de 6 años de experiencia en la UPTAA “Pedro Camejo”, el 36% tiene 5 o menos tiempo y el 9% tiene más de 12 años. Como jefes de proyectos el 90% tiene 5 años o menos de experiencia en esta labor.

El 100% de los encuestados tienen conocimientos sobre el presupuesto público y el 82% conoce el marco legal para la administración de los proyectos de presupuesto público en Venezuela y lo cumplen a través del marco legal de la contraloría general de la república, el plan de la partida, el reglamento 1 de la ley organizativa de la administración financiera del sector público, LOPPP.

Tienen conocimientos sobre la administración del proyecto de presupuesto el 73%, el 27 % expresa no conocer sobre este aspecto, se pudo comprobar que el 91% de los encuestados sí conocen el presupuesto institucional y solo un 9% dice no conocerlo.

Conoce el 90 % de los jefes de proyectos el presupuesto de la institución, un 10% plantea no conocerlo y el 100% de los encuestados afirma conocer el presupuesto asignado al proyecto que dirige.

Participa en la elaboración del proyecto del presupuesto de la institución el 64%, un 27 % no participa y el 9% no sabe sobre este aspecto.

El 82% manifiesta que realiza una planificación previa a la asignación de recursos para la elaboración del proyecto de presupuesto, mientras que el 18% plantea no realizarlo.

La mayoría de los encuestados que representan el 73% refieren que la institución no cuenta con un plan rector o plan estratégico, un 18% dice que si cuenta y el 9% dice no conocer sobre el tema.

Al elaborar el presupuesto el 82% vincula su proyecto presupuestario a algún plan institucional entre los cuales declaran el plan operativo y plan de la patria, el 18% no lo vincula a ningún plan institucional.

Realizan la distribución del presupuesto de acuerdo al clasificador presupuestario emitido por la ONAPRE y las necesidades requeridas para dar cumplimiento al plan previsto el 45%, el resto 55% no lo realiza.

El 73% de los jefes de proyectos realizan la planificación administrativa-presupuestaria a su presupuesto para la ejecución de su proyecto, el 27 % manifiesta no realizarla.

Llevan a cabo procesos de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria que administra el 82% de los encuestados, como son: la relación de gastos emitida por el personal de gestión y la cuantificación de las metas, declaran no llevar a cabo ningún proceso de control el 18%.

Del total de encuestados el 91% plantea que no ha sido convocado a participar en el algún proceso de reformulación presupuestaria en la institución, hay un 9% que dice si haber sido convocado.

Considera el 64% que si rinde cuenta de los recursos que administra en su proyecto presupuestario ante el departamento de planificación administrativa- presupuestaria, el 36% no lo hace.

El 91% de los encuestados consideran que la disponibilidad presupuestaria de su proyecto se vincula con la planificación administrativa-presupuestaria, sólo un 9% manifiesta no considerarlo.

Solicitan traspasos presupuestarios el 91% de los encuestados, el 9% no los solicita. Están conscientes de que al realizar un traspaso se pudiera afectar el plan previsto y con él sus metas y objetivos el 91%, un 9% no tiene conciencia al respecto.

Cuando la institución ha obtenido recursos extraordinarios para el proyecto que dirigen el 73% realiza ajustes a sus metas y objetivos del proyecto presupuestario y el 27% no realiza ajustes.

Las solicitudes emitidas por los jefes de los proyectos han sido atendidas oportunamente, es decir ha tenido una respuesta rápida según refieren 100% de ellos.

Consideran que cuentan con asesorías periódicas por parte del departamento de planificación y presupuesto para la administración del proyecto de presupuestario que administra el 55%, mientras que el 45% manifiesta no contar con asesoría.

El 55% si ha sido convocado por las autoridades de la institución para hacer evaluaciones del comportamiento de la ejecución presupuestaria durante un período determinado como son: disponibilidad presupuestaria Vs cumplimiento de objetivos y metas (POA) y en el 3er trimestre para cuantificar la ejecución e informar disponibilidad. Un 45 % plantea que no los convocan a estas evaluaciones.

Todos los jefes del proyecto (100%) consideran importante que exista un manual para la gestión presupuestaria en la institución y que al mismo no le deben faltar los siguientes elementos:

- Planificación de actividades
- Metas
- Formato para el seguimiento de la ejecución del presupuesto
- Manual de modificaciones presupuestarias (instructivo 3 de la ONAPRE)

3.1.2 Análisis del cuestionario (B)

La experiencia laboral de los encuestados oscila entre 6 y 11 años de trabajo en la Universidad, representando el 31 %, el 10 % tienen 5 años o menos y el 19% posee más de 12 años de experiencia.

La aplicación del instrumento evidenció que solo el 24 % de los encuestados tienen más de 5 años de experiencia en la gestión presupuestaria, por lo que el 76% tiene menos de 5 años de experiencia en esa gestión.

Al analizar cada una de las preguntas se constató que el 84% de los encuestados tienen conocimientos sobre Presupuesto Público y sólo el 16% no poseen estos conocimientos, el 76% conoce el marco legal para la administración de los proyectos del presupuesto público en Venezuela, el 24% lo desconoce o no sabe al respecto.

También se corroboró que el 88% tiene conocimientos sobre la administración del proyecto de presupuesto mientras que el otro 12% plantea no saber y el 80% expresa saber gestionar el proyecto de presupuesto.

Del total de encuestados el 92% afirma conocer el presupuesto de la organización, desconociéndolo sólo el 8%, el 76% conoce el presupuesto con que cuenta el proyecto que dirige, sólo el 24% plantea desconocerlo.

El 68% de los encuestados manifiesta que participan en la elaboración del proyecto de presupuesto mientras que un 32% plantea no hacerlo o no conocerlo.

Al respecto de las fases de la ejecución presupuestaria que cada uno cumple, se pudo evidenciar que existen diversos criterios predominando en más del 50% que cumplen sólo con las fases del compromiso y causado y el 40 % plantea que no cumple con ninguna de las fases mencionadas en el cuestionario.

Realiza el control previo durante el proceso de ejecución presupuestaria sólo el 52% de los encuestados, el resto que representan el 48% manifiestan no hacerlo o no saber. El 60% plantea rendir cuenta ante las instituciones pertinentes de acuerdo a los instructivos emanados por el ente solicitante, el 12% no lo hace y un 28% no sabe.

Del total de encuestados el 48% ha recibido observaciones por parte de otros entes con respecto a la información emitida referente a la gestión presupuestaria, el 40% no lo ha recibido y el 12% no sabe al respecto.

El 56% considera que existe lógica entre lo programado presupuestariamente y el cronograma de desembolso, mientras que el 20% considera que no existe lógica y el otro 24% plantea no conocer este aspecto.

A la hora de realizar la ejecución presupuestaria el 76% considera la planificación administrativa- presupuestaria, el 16% no lo considera y el 8% no sabe.

Los encuestados representados por el 52% expresan que sí se lleva un control de los ingresos extraordinarios recibidos por la institución, el 32% plantea que no se lleva ese control y un 16% manifiesta no saber al respecto.

Al preguntar a los directivos si reciben formación o capacitación para llevar a cabo una gestión presupuestaria eficiente el 68% expresa que no la reciben o no saben al respecto y solo un 32% plantea que la recibe.

El 80% plantea que no conoce que exista un sistema integrado de gestión presupuestaria en la institución, un 8% si dice conocerlo y el 12% no sabe sobre el tema abordado. Los mismos confirman con el 84% que no manejan eficientemente el sistema integrado de gestión presupuestaria, sólo un 4% lo maneja eficientemente y el 12% no sabe al respecto.

Los encuestados tienen diversidad de criterios en cuanto a la periodicidad con que realizan los cuadros presupuestarios y financieros, el 70% plantean que lo hacen anual, el 25 % lo realiza trimestral y un 5% que lo hace en otros períodos diferentes a los que se presentan en el cuestionario aplicado.

De los encuestados el 80% expresa no contar con algún procedimiento para administrar eficientemente su proyecto de presupuesto, solo el 4% plantea contar con alguno como es conocer el saldo de las partidas, programa en Excel y sistema administrativo integral.

Más del 80% de los encuestados considera importante que exista un manual para la gestión presupuestaria en la institución y que el mismo debe contener como elementos:

- Los contenidos en las leyes y el marco legal
- Debe ser claro, sencillo y eficiente
- Control interno confiable que permita vigilar y monitorear la ejecución presupuestaria
- Elaboración, evaluación, seguimiento de lo planificado y ejecutado, metas y actividades
- Los pasos para la ejecución y control del presupuesto
- Políticas institucionales
- Formatos de seguimiento y control

- Acceso automatizado

3.2 Análisis FODA.

El análisis FODA realizado en periodos anteriores con el objetivo de diseñar la estrategia de la universidad para el periodo 2007-2013, reflejó como debilidad, las dificultades que presenta la universidad en su gestión presupuestaria, dificultades estas que mantienen vigencia en la actualidad.

3.2.1 Oportunidades

- Instituciones de apoyo para el desarrollo de prácticas académicas
- Proceso de transformación hacia la Universidad Politécnica Territorial
- Aumento de la demanda estudiantil
- Proceso de transformación hacia la Universidad Politécnica Territorial
- Presencia de diferentes instituciones Públicas en la localidad en materia de: Educación, salud, deporte. Agrícolas, asesorías técnicas entre otra.

3.2.2 Amenazas

- Poca credibilidad de las comunidades en la institución
- Insuficiencia en la asignación de recursos
- Incumplimiento de las contratistas para la ejecución de proyectos de obra de la institución
- Poca apoyo de los entes gubernamentales de la región
- Poca disponibilidad de proveedores en la localidad
- Poca disponibilidad de centro de formación y capacitación para dictar cursos y talleres en diferentes áreas para el personal de la institución.
- Poca disponibilidad de proveedores en la zona para atender la demanda de insumos para el funcionamiento institucional
- Deficiencia del servicio eléctrico

Incertidumbre en cuanto a la tenencia de la tierra

3.2.3 Fortalezas

- Talento humano joven y capacitado para el desarrollo de actividades académico – administrativas
- Vinculación con las comunidades del entorno para el desarrollo de actividades de campo, trabajo comunitario, extensión e investigación
- Diseño curricular novedoso adaptado a las necesidades del país
- Disposición para el trabajo en equipo permitiendo la interrelación entre los PNF y el personal docente, administrativo y obrero, estudiantes y comunidad
- Cultura de planificación y rendición de cuentas acentuada
- Personal con disposición al cambio
- Oferta de beneficios socioeconómicos a estudiantes

3.2.4 Debilidades

- Ausencia de un Plan Rector (Plan Estratégico Institucional).
- Ausencia de una filosofía y una estructura organizativa institucional definida.
- Inexistencia de mecanismos de control y seguimiento institucional.
- Poca disponibilidad de espacio físico para atender las actividades académico– administrativas.
- Ausencia de manuales de normas y procedimientos y manuales de funcionamiento institucional.
- Inexistencia de reglamentos de: evaluación, equivalencias, trabajo comunitario, investigación, disciplina, entre otras normativas.
- Poca capacitación del personal docente en materia de investigación.
- Inexistencia de indicadores de evaluación del desempeño e institucional.
- Poca personal académico para cubrir la demanda de docencia en la institución.
- Falta de dotaciones en equipos de laboratorios para análisis de aspectos agronómico y de veterinarias.
- Deficiencia en la ejecución y seguimiento de proyectos presupuestarios.

- Áreas para la producción en mal estado.
- Poco desarrollo de prácticas estudiantiles.
- Poco cumplimiento de la planificación administrativa y presupuestaria trimestral.
- Bajos recursos presupuestarios para atender las necesidades institucionales.

IV CONSIDERACIONES FINALES.

El análisis de los elementos de la gestión presupuestaria en la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure “Pedro Camejo”, a través de la dimensión “elementos del presupuesto”, demuestran que el modelo de gestión presupuestaria utilizado por la Universidad se debe ajustar a la planificación institucional vinculado con el plan de la nación para el logro de los objetivos y metas organizacionales.

De todo este análisis se puede sintetizar que la gestión presupuestaria requiere de un enfoque científico que permita contar con normas y procedimientos requeridos para lograr eficiencia en la gestión.

El diagnóstico realizado a la UPTAA Pedro Camejo permitió conocer que actualmente no se utilizan en la gestión presupuestaria, procedimientos que permitan facilitar el accionar de las actividades acordes a los objetivos y metas propuestos.

Las técnicas e instrumentos aplicados nos aportan como elementos significativos que en la gestión presupuestaria en la UPTAA “Pedro Camejo” se deben tener cuenta:

- Trabajar bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y calidad.
- Aprovechar los recursos al máximo.
- Realizar el seguimiento oportuno a lo planificado con lo ejecutado.
- Elaborar la planificación institucional con la participación de la comunidad universitaria.
- Capacitación permanente a jefes de proyectos y coordinadores de unidades administrativas y departamentos académicos.
- Proponer el diseño de un manual para la gestión presupuestaria.

Bibliografía

- Amat, J. (2002). "El control de gestión: una perspectiva de dirección". . Barcelona, España: Sexta edición. Ediciones Gestión 2000. .
- Blanco, F. (2000). El Control Integrado de Gestión. México: Limusa Noriega Editores.
- Franco, L. (2012). "La ingeniería financiera y de negocios y su relación con los costos y presupuestos". Disponible en: [http://www.monografias.com/trabajos94/ingenieria-financiera-y-negocios-y-su-relacion-costos-y-presupuestos.shtml](http://www.monografias.com/trabajos94/ingenieria-financiera-y-negocios-y-su-relacion-costos-y-presupuestos/ingenieria-financiera-y-negocios-y-su-relacion-costos-y-presupuestos.shtml); consultado 23/04/; 23:30
- Gaceta Oficial N° 6.011, Extraordinaria. (2010). Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Caracas: Republica Bolivariana de Venezuela.
- Gaceta Oficial n° 5.987 . (2010). Gaceta Oficial n° 5.987 . Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Caracas: Republica Bolivariana de Venezuela.
- Jardel, E., Sánchez de Gil , E., & Dueñas, G. (2003). "La Gestión Presupuestaria en la Universidad: Una propuesta de mejora continua". La Plata, Argentina.: XXVI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos.
- Lagares , M. (2008). "Manual de Hacienda Pública". Escuela de Hacienda Pública , Instituto de Estudios Fiscales. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, .
- López, Y. (2005). "Control de Gestión de los Institutos Universitarios de Tecnología Oficiales de la Zona Lara, . Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco”, Yaracuy y Portuguesa. Barquisimeto Estado Lara Venez: Instituto Universitario Experimental de Tecnología “Andrés Eloy Blanco”.
- Makon, M. (2013). Fortalecimiento del Proceso Presupuestario Público; disponible en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/Presupuesto%20nacional%20y%20coparticipacion%20federal/Makon.pdfTransicion.htm>.; consultado 18/01/2014.
- Martner , G. (2004). "Planificación y Presupuesto por Programas" (11ª edición ed.). Siglo XXI. Ministerio para el Poder Popular de Planificación. (20 de marzo de 2006). "Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista, Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013". disponible en: <http://www.gobiernoenlinea.ve>.; consultado 20/01/2013: 20:45

- Moreno, G. (2012). "Sistema de Control de Gestión bajo el Cuadro de Mando Integral para la Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure "Pedro Camejo". Barinas: Trabajo monográfico. Universidad Ezequiel Zamora.
- Muñiz, L. (2009). "Control Presupuestario: Planificación, elaboración y seguimiento del Presupuesto. . Barcelona, España.: Profit Editorial.
- ONAPRE. (20 de julio de 2013). Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública. Oficina Nacional de Presupuesto: disponible en: <http://www.onapre.gob.ve/>; consultado 20/07/2014.
- Peón, J. (1999). "La financiación de bibliotecas y centros de documentación: la gestión presupuestaria". Tomo 40. Nº. Madrid: Boletín de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas .
- Pérez, J. (2008). "Control de la Gestión Empresarial". Madrid, España.: Editorial Esic, 7ma. Edición.
- Santos , C.; (2010). "Administración Financiera Gubernamental del Estado Cubano". La Habana: Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros (CECOFIS).
- Soto , E. E. (2009). Teoría y conceptos del Presupuesto disponible en: . <http://www.monografias.com/trabajos80/conceptos-teoria-presupuestos/conceptos-teoria-presupuestos2.shtml#ixzz2L6Wcg0h5>; consultado 20/05/2013.